



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE PUERTO LOPEZ – META

FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C.G.P.

| EXPEDIENTE | PROCESO | DEMANDANTE | DEMANDADO | TRASLADO | FECHA DE INICIO | FECHA FINAL |
|--|----------------|---|-----------------------------|---|------------------------|--------------------|
| 2014-00199-00 ACUMULADO 2014- 00135-00 | EJECUTIVO | PASTOS Y LEGUMINOSAS S.A. Cesionario: CARLOS GUTIERREZ HERRERA | JULIO ROBERTO CAMACHO B. | LIQUIDACION ADICIONAL DEL CREDITO | 09-08-2021 | 11-08-2021 |
| 2019-00040-00 | EJECUTIVO | BANCO AGRARIO | CIRO ANTONIO BENAVIDES | LIQUIDACION DEL CREDITO | 09-08-2021 | 11-08-2021 |

De conformidad con el artículo 110 del Código General del Proceso, el presente traslado se fija hoy 06 de agosto de 2021, y su publicidad se adopta mediante los medios tecnológicos asumidos por el Consejo Superior de la Judicatura

CAMILO ANDRES RIVEROS MONTILLA

SECRETARIO CIRCUITO

Firmado Por:

Camilo Andres Riveros Montilla

Secretario Circuito

Promiscuo 001

Juzgado De Circuito

Meta - Puerto Lopez

Este documento fue generado con
firma electrónica y cuenta con plena
validez jurídica, conforme a lo
dispuesto en la Ley 527/99 y el
decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

10a172ef4d3d867d48fae915f338d1fc

689669b007c92b716185f17e5a752b2

f

Documento generado en 06/08/2021

08:04:57 AM

Valide éste documento electrónico

en la siguiente URL:

[https://procesojudicial.ramajudicial.](https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica)

[gov.co/FirmaElectronica](https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica)